



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS

1. DATOS DEL SOLICITANTE

DATOS DEL REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (Calle/Plaza/Avda. ...)			NÚMERO
			ESCALERA
			PIS O
POBLACIÓN	CODIGO POSTAL	TELÉFONO/S (Fijo, móvil...)	CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DEL TITULAR DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

DNI, NIF, NIE, CIF	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL
--------------------	---------------------------------

2. EMPLAZAMIENTO

(Calle, Plaza, Avda.)	NÚMERO	ESCALERA	PISO	*PRESUPUESTO (Ejecución material):€
-----------------------	--------	----------	------	--

3. INICIO /FIN OBRAS

Fecha prevista inicio:	Fecha prevista fin:
-------------------------------	----------------------------

4. DECLARACIÓN

LA PERSONA FIRMANTE **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** LO SIGUIENTE:

- Que es conocedor que la actuación pretendida no se encuentra dentro de las incluidas en el procedimiento de Licencia Urbanística.
- Que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento del derecho declarado para su ejercicio
- Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, siendo conocedor que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe a la declaración responsable, determinará la imposibilidad de utilizar u ocupar el inmueble, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiese lugar.
- Que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida.
- Que es conocedor que no surtirá efecto la declaración responsable presentada cuando la documentación sea errónea, incorrecta o incompleta.
- Que la actuación pretendida no se realiza sobre bienes que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico – artístico; ni se ejecutan en el casco histórico de la ciudad; ya sea total o de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Modelo Declaración responsable para la instalación de placas fotovoltaicas
- Fotocopia D.N.I. o N.I.F
- Acreditación de representación(si procede)
- Proyecto técnico firmado por técnico competente y visado (>10 Kw) o Memoria Técnica (< 10 Kw.)
 - Memoria descriptiva, que incluya la ficha técnica de las placas solares a instalar. Deberá tenerse en cuenta y justificar que la instalación no emite deslumbramientos a edificaciones próximas.
 - Descripción de los materiales utilizados, dimensiones, ubicación, soportes, etc.
 - Potencia de la instalación.
 - Instalación con excedentes /sin excedentes.
 - Plano de situación de la finca
 - Plano de planta señalando la ubicación y dimensiones de la instalación.
 - Presupuesto detallado de la instalación por partidas
 - Estudio básico de seguridad y salud o memoria valorada
- Declaración de que no se producen residuos de construcción o demolición.
- Si genera residuos .- Estudio simplificado o plan de gestión de residuos, que indique:
 - Tipo de residuos
 - Volumen
 - Destino de los mismos.
- Impreso Autoliquidación pago de la tasa Control y/o inspección de obras comunicadas e ICIO.

6. ADVERTENCIA

Están sujetas a declaración responsable las Instalaciones de aprovechamiento de energía solar para autoconsumo sobre edificaciones o construcciones y pérgolas de aparcamiento, sin limitación de potencia.

No estarán sujetas a este régimen, las instalaciones:

- Que se hagan en edificios declarados como bienes de interés cultural o catalogado en cuyo caso será de aplicación lo recogido en el artículo 62.7. c) del Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio (DFL 1/2017). No están, por tanto, sujetas a este régimen la instalación de placas fotovoltaicas en el casco antiguo de la ciudad, declarado como Bien de interés cultural, debiendo tramitarse como Licencia de obras ordinaria.
- Que afecten a los cimientos o la estructura del edificio.
- Que necesiten evaluación de impacto ambiental de acuerdo con la normativa ambiental de aplicación.

7. DETERMINACIONES DE LAS OBRAS A EJECUTAR

Las actuaciones urbanísticas a ejecutar deberán dar cumplimiento a las siguientes **CONDICIONES**, de conformidad a la normativa reguladora de las obras comunicadas:

- 1.- Producirá efectos entre el Ayuntamiento y el sujeto a cuya actuación se refieran pero no alterarán las situaciones jurídicas privadas entre éste y las demás personas.
- 2.- Se realizarán, en lo que al Ayuntamiento compete, a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros.
- 3.- Únicamente se podrán ejecutar las descritas. Si se trata de diferentes, se comunicarán antes de iniciarse.
- 4.- Se tendrá a disposición de los Servicios Municipales (Servicios Técnicos de Urbanismo, Vigilante de obras, Policía Local) el impreso de la declaración responsable diligenciada, y facilitará el acceso a la obra para inspecciones y comprobaciones.
- 5.- Deberán realizarse en el plazo de SEIS MESES desde la fecha de su comunicación. Transcurrido el plazo sin ejecutarse, caducará. En su caso, la petición de prórroga se formalizará DOS MESES antes de su finalización, y se otorgará expresamente.
- 6.- En ningún caso pueden realizarse obras en contra de la legislación o del planeamiento municipal.
- 7.- Se cumplirán cuantas disposiciones vigentes en materia de edificación, seguridad y salud en el trabajo deben contemplarse en el ejercicio de la actividad inmobiliaria.
- 8.- Se deberá cumplir la normativa foral respecto a la gestión de los residuos.
- 9.- Es transmisible, obligados antiguo y nuevo titular a comunicarlo en un solo acto, y por escrito, al Ayuntamiento.
- 10.- Las dimensiones no excederán de las declaradas, y se considerará infracción urbanística cualquier extralimitación de las mismas.
- 11.- Cualquier modificación durante su ejecución precisará de la previa comunicación y autorización municipal.
- 12.- Queda prohibido colocar en las vías públicas andamios-escaleras, máquinas herramientas, útiles o instrumento, y cualquier clase de objetos y materiales de construcción que puedan entorpecer el tránsito público, que precisará de autorización expresa de ocupación de vía pública.

8. FIRMA DE LA SOLICITUD

Tudela, a _____ de _____ de 20 _____

Firma del solicitante o representante

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros propiedad del Ayuntamiento de Tudela y podrán ser utilizados por el titular para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante las Oficinas de Servicios de Atención Ciudadana (SAC) del Ayuntamiento de Tudela.

A RELLENAR POR EL AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Examinada la actuación comunicada, considerando las características definidas en la Ordenanza se libra el presente documento de:

Subsanción de documentación. FECHA OFICIO DE SUBSANACIÓN: _____

CONFORMIDAD CON LA ACTUACIÓN DECLARADA

DISCONFORMIDAD CON LA ACTUACIÓN DECLARADA

Motivo:

Informe adjunto (si procede)

Tudela, a _____ de _____ de 20 _____

Firma por Urbanismo (Servicio Técnico)